



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

REF. –Ejecutivo Singular de Menor Cuantía de BLANCA LILIA DIAZ DE GARCIA contra FLOR MARIA GARCIA CAMPOS **Rad:** 73-585-40-89-001-2017-00006-00 (5932).

Del escrito allegado por la secuestre Claudia Patricia Rocha Padilla, en respuesta al requerimiento que se le hizo, incorpórese al proceso, para fines pertinentes.

Notifíquese,

La Juez.

Gabriela Aragón Barreto

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8806a3bbdbf28cd1cec453e367764175683d14568008e61e6396dce8901575fd

Documento generado en 31/08/2023 12:51:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>